

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Ministerios relámpago

Hemos visto, en pleno siglo veinte, la segunda edición del Ministerio relámpago. Solo que en la efímera vida de éste se han desarrollado los sucesos de muy distinta manera que en la del otro.

El Gobierno que formó de prisa el señor Moret, ha muerto más de prisa todavía, de un batacazo. No digamos que vivió lo que las flores, el espacio de una mañana; pero ha llegado a los tres días, y eso gracias á que uno fué domingo, que sino no llega á las cuarenta y ocho horas.

De seguro que á los ministros nuevos no les habrán llegado á conocer todos los ordenanzas de los ministerios respectivos.

Baste con decir que el señor Alba, ministro de Marina, todavía no había encontrado ayudantes, según dicen los telegramas.

Es decir, que los pobres señores, porque verdaderamente da lastima de ellos, apenas habían tomado posesión de sus carteras cuando han tenido necesidad de abandonarlas. Alguno de ellos no habrá firmado, como ministro, más que la dimisión.

Y para esto se ha estado moviendo como una ardilla el señor Gasset y ha escrito cartas al señor Moret y se ha encargado el señor Alba de hacerlas llegar á su destino. No hay justicia en la tierra. Porque si no se premian estos méritos y estos servicios ¿qué estímulos tendrán en adelante los políticos de igual fuste que los pombrados?

No parece sino que es cosa fácil derribar un Gobierno, aunque tenga tan pocas raíces como el del general López Domínguez.

¿Cómo se van á pedir nuevos sacrificios á esos hombres? ¿Le parecerá á nadie extraño que se disgusten de la política y renuncien para siempre á volver á ser ministros? ¿Cualquiera le vuelve á decir al señor Alba que colecciona recortes de periódicos, ni que lleve más cartitas!

En fin, no hay más remedio que aceptar la realidad por dolorosa que sea.

Lo bueno que tiene es que en seguida se forma otro Ministerio; aquí en España parece que cualquiera tiene derecho á presidirle.

Y no por el hecho de que se haya conseguido sin dificultad alguna formar Gabinete, habremos salido del estado de interinidad en que, para mengua de los intereses del país, vivimos desde hace bastante tiempo.

La verdad es que los liberales alcanzarán cierta celebridad, aunque sólo sea por los tristes

espectáculos que continuamente nos ofrecen.

RÁPIDA

MADRES MERCENARIAS

No todo ha de ser hablar de política ni de catástrofes de las que el duro y acomodaticio rodar de la vida califica de accidentes del trabajo, ni hacer oscilar el botafumeiro ante el mérito dudoso ó positivo. Hablemos de cosas de aquí que son también cosas de todas partes.

Tú, lector, has visto muchas veces aterradoras estadísticas de neorología infantil y has puesto la higa al crup y al tífus y á la meningitis y has pensado en todo ese cúmulo de enérgicas condenaciones que los médicos formulan contra los que hacen comer sin tasa á los pequeñuelos, abriendo un portillo á las enfermedades gástricas y haciendo candidatos al registro de defunciones; y al pensarlo, si coincides con los modernos sistemas de oriar á los pequeñuelos, acaso hayas ratificado severas órdenes dadas poco antes en tu domicilio: dieta prudente, agua saneada, juegos al aire libre.

Pero no te has acordado de una cosa importantísima, de contar las horas que tu niñera se está fuera de casa; de ver si pasea al sol ó á la sombra; de observar si á tu hijo le riega el funesto rocío de la noche, blandamente dormido en brazos de la doméstica y recibiendo la caricia de una traidora bronquitis ó de una rápida pulmonía, mientras su portadora conversa dulce é acaloradamente en el baño del paseo con el gallardo pistolo que la requiebra.

Repara en ello, lector, y después de confirmarlo pide una adición al Código penal para esas inconscientes mata-niños y otra para los padres descuidados que echan luego la culpa del mal á un trago de agua de las fuentes ó á una mala digestión, llorando penas que han podido evitar antes.

Lo de los Consumos

Dicese que dentro de breves días se propone la Comisión que entiende en el proyecto de la ley suprimiendo los Consumos dar su dictamen, el cual modifica esencialmente el proyecto del señor Navarrotreverter.

Este proyecto, según se ha evidenciado, no resolvía el problema municipal; y como la Comisión que preside el señor Azcárate se propone hacer una obra de modo que todos los Municipios encuentren los medios para llegar á su supresión, modifica el proyecto en este sentido; es decir, procurando dar medios suficientes á los Municipios para poder realizar la reforma sin destruir la Hacienda municipal.

Veremos, si llega á dar dictamen, qué medios concede á los Municipios.

¿A costa del Tesoro? ¿Aumentando los tributos de los contribuyentes?

Beneficios de la Tabacalera

Según la liquidación definitiva, aprobada por el ministerio de Hacienda, de las 140.268.331 pesetas, ó sea con deducción de los gastos que produjo la renta de Tabacos en el año 1904, corresponden al Tesoro 132.241.498 pesetas y 8.026.833 á la Compañía Arrendataria. Además, entre los gastos figuran por interés del capital empleado en el negocio 2.350.050 pesetas, por lo que la verdadera utilidad de la Compañía en dicho año fué de 10.376.883 pesetas.

El producto íntegro recaudado en el año 1904 por la venta de tabaco y derechos de introducción del habano, ascendió á 203.168.156 pesetas.

Prensa y política

La nueva fase en que ha entrado la política, con la crisis del Ministerio Moret, á los dos días de formado, y la formación del Gobierno Vega de Armijo, no necesita comentarios. No puede menos de contemplarse con

pena el espectáculo que ofrecen los liberales con sus feroces discordias intestinas, en que ya no se guardan ni aun los respetos de la cortesía.

No es de envidiar la situación del señor marqués de la Vega de Armijo en estas circunstancias, con tanto grupo, tanto aspirante á jefe y tales odios entre todos.

Se dice que hay ya Gobierno; pero como, después de lo que vienen haciendo los liberales, no es temerario sospechar que mañana ó pasado pudiera ocurrir otra crisis, aplazamos todo comentario para evitar á los lectores la molestia de leer el juicio que merece un Ministerio, que no sabemos si llegará á reunir las condiciones que para reputar á un ser nacido exige el Océido civil.

Notas cómicas

Varios amigos del señor Rodríguez de la Borbolla, ministro nombrado de Instrucción pública, han salido de Sevilla con dirección á Madrid para dar un banquete á dicho señor por su elevación á aquel cargo.

¡Bonita cara habrán puesto al llegar á Madrid y ver que ya no es ministro el señor Borbolla!

Supongo que se embañarán el banquete, pues parecería una broma eso de obsequiarle por haber llegado á ministro, cuando apenas lo ha sido y ya ha dejado de serlo.

Y el señor Borbolla no se prestaría á recibir ese homenaje de júbilo estando él tan triste.

Pero no se apura por eso. En vez de obsequiarle con un banquete le pueden obsequiar con un funeral de tercera.

Leo:

«De Washington dice que la muerte trágica del presidente de la Compañía del ferrocarril del Sur, del general Schuler y de otras personalidades, en el último accidente ferroviario, ha hecho que la atención pública se fije en la frecuencia de las catástrofes ferroviarias.»

Es decir, que si no hubieran muerto en ellas esos personajes, á nadie le habrían importado un pito las catástrofes ferroviarias.

Se conoce que en Norteamérica el público es de la opinión de aquel corresponsal español que telegrafando la noticia de un descarrilamiento, decía al final:

«Afortunadamente, todos los viajeros muertos son de tercera.»

AMADÍ.

El Japón y los Estados Unidos

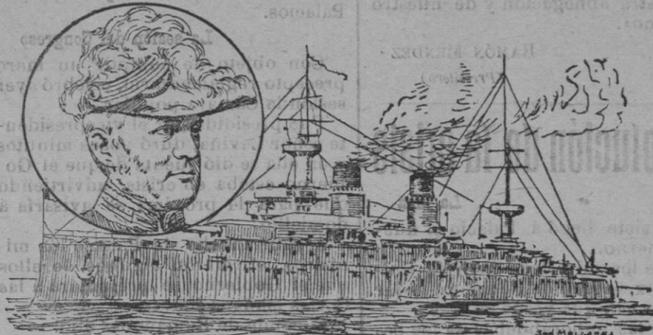
Estado de la cuestión

El conflicto surgido entre ambas naciones, con motivo de la exclusión de los alumnos japoneses de las escuelas californianas, ha entrado en una fase decisiva.

Mientras el Presidente Roosevelt se muestra inclinado á la contemporcación, declarándose, en su Mensaje al Congreso, partidario de la paz y la concordia, y haciendo ver al Estado de California los peligros de su actitud, parece ser que los californianos están decididos á combatir los proyectos conciliadores del Gobierno de Washington.

La actitud de las autoridades de California coloca en grave aprieto al Gobierno de los Estados Unidos, porque el Japón demanda el cumplimiento de los tratados internacionales; si el Presidente de la República norteamericana no tiene medios constitucionales para obligar al Estado de California á que los cumpla, los japoneses podrían alegar que ellos le obligarían.

Es indudable que, sin llegar á un rompimiento de hostilidades, los japoneses podrían dar un golpe de muerte al comercio norteamericano en todas las regiones del Pacífico, y se comprende por esto que Roosevelt tenga gran empeño en llegar á un arreglo amistoso, y á eso indudablemente se dirigirán sus esfuerzos en su Mensaje al Congreso.



La cuestión de Marruecos

El buque que ven nuestros lectores es el acorazado francés «Suffren»; y el personaje que ostenta las tradicionales patillas del lobo de mar, es el almirante Mr. Touchard.

El acorazado «Suffren», que enarbola la insignia del almirante Touchard, acaba de llegar á Cádiz en unión de los otros acorazados, «San Luis» y «Carlomagno», de paso para Tánger.

El almirante desembarcó en el acto, para tomar el expreso de Madrid, á donde viene para saludar al Rey, y

con el cual ha celebrado también importante conferencia, puesto que, según parece, Mr. Touchard tomará el mando de las dos escuadras—francesa y española—para las operaciones que hayan de realizarse en aguas de Marruecos.

Como se ve, las cosas se precipitan, y los acontecimientos, que probablemente serán más graves de lo que se pensó en un principio, no se han de hacer esperar.

Los marinos franceses han obtenido en Cádiz un cordial recibimiento.

Por otra parte, de llegar á un rompimiento con los Estados Unidos, los japoneses tienen interés en que esto ocurra antes de que quede abierto el Canal de Panamá; pues mientras las comunicaciones entre el Atlántico y el Pacífico sean tan difíciles como en la actualidad, los Estados Unidos se hallan en manifiesta inferioridad naval, con respecto al Japón, para una lucha en los mares del Extremo Oriente.

Impresiones optimistas

Las impresiones que se reciben á última hora de Tokio son optimistas. El Japón se da cuenta de las dificultades con que tropieza Roosevelt al pretender que los californianos transijan.

El partido militar japonés comprende, por su parte, que la guerra sería costosísima, y perjudicaría gravemente á la Hacienda de su país, no repuesta bien todavía de los golpes que le infirió la campaña contra Rusia.

SANTA BÁRBARA

Y LA ARTILLERÍA (1)

Santa Bárbara, universalmente conocida entre los católicos como abogada contra los rayos y los truenos, evoca todos los años en la cristiandad el recuerdo de la excelsa Patrona de la Artillería española, de la que es símbolo de su unión, manantial de su fuerza, enseña de sus victorias, foco de sus entusiasmos y sombra protectora que guía á esos caballeros militares é ilustres artilleros, que como soldados cristianos la buscan en la fuente de su verdadera virtud, para hourar la bandera de su invicto Cuerpo.

Desde que principió el uso de la Artillería empezó también la devoción de sus soldados á esta Santa, sin duda porque habiéndola proclamado ya abogada de los rayos y de los truenos, y siendo este fenómeno de la Naturaleza el más parecido á los cañonazos, y el más temible, buscaron su patrocinio; fué elegida como escudo de su Arma, la más poderosa de nuestro Ejército.

Es posible que los artilleros españoles no manifestasen su devoción á Santa Bárbara hasta principios del siglo XIV, en el que comenzaron á oírse los tiros y truenos de la pólvora; pero puede conjeturarse, que desde las guerras de Granada, y muy

probablemente desde la toma de la ciudad de Baza, en 4 de Diciembre de 1489, en que los artilleros expulsaron á los mahometanos, data esa devoción. Hoy la Artillería tiene á Santa Bárbara como uno de los más preclaros timbres de su honor y fundamento de muchas cofradías artilleras, que son poderosos elementos de concordia y fraternidad, unión y compañerismo no interrumpido, que llegan con sus beneficios al fondo del hogar y de la familia con su profesional y benéfico influjo.

Antiguamente cargaban los cañones haciendo con la misma bala una cruz é invocando el nombre de Santa Bárbara, y muchos militares y guerreros la reverenciaron en todo tiempo. San Fernando grabó la imagen de esta virgen en su espada de batalla, que hoy guarda nuestra Real Armería; el museo de Oluny conserva la del marqués de Pescara, que hizo lo mismo; Alfonso IV de Aragón hizo diligencias con los mahometanos de Oriente para conseguir sus reliquias; los reyes de Castilla Alfonso X, el Sabio, y su esposa doña Violante, procuraron también el precioso tesoro de su cuerpo, ofreciendo por él crecidas sumas; y Felipe II obtuvo sus reliquias, las que encerró en una caja de plomo, que hizo colocar en la pirámide con que termina el cimborrio del Monasterio de El Escorial, sitio señalado por una plancha reluciente de cobre dorado, que tiene grabadas algunas oraciones.

La catedral de Segovia y la de Córdoba, dedican altares á esta Santa; en el monumento público de esta última ciudad, el Triunfo, figura su estatua con las de San Acisclo y Santa Victoria, sus patronos; en el palacio del Buen Retiro y en el mayor de sus oratorios había dos estatuas de San Fernando y Santa Bárbara, que se presume sean las mismas que hoy se hallan colocadas en el presbiterio de la Visitación ó Salesas Reales, y en la Universidad de Salamanca hay una capilla famosa, en la que se conferían los grados de licenciados ante la imagen de dicha Santa.

Los artilleros navales también la veneran como Patrona, y sabido es que en los buques de guerra hay un departamento con el título de Santa Bárbara, donde van los pertrechos de guerra y resguardo de pólvora; los maestros de escuela de algunas comarcas extranjeras, los libreros de Roma, los jugadores de pelota y del mallo y los fabricantes y vendedores de cepillos y brochas en Francia, por la identidad de su nombre y la palabra barbe del francés, ostentan en todos estos artefactos los atributos de la Santa, lo que se puede dispensar y aun aplaudir en gracia de la buena intención de alistarse bajo su advocación y proclamarla su protectora,

(1) Del importante diario madrileño ABC tomamos este interesante artículo que, seguramente, leerán con mucho gusto los favorecedores de EL ADELANTADO.

Los mineros, por los peligros de su oficio y por el uso de los barrenos de pólvora, también la han elegido por su Patrona; D. Augusto Plasencia, del Cuerpo de Artillería, llevó el título de conde de Santa Bárbara, y los artilleros de otras naciones, aun los no católicos, la veneran y se asocian en este día á los festejos que la dedican y á consolidar por este medio la amistad, la unión y el compañerismo, rodeando la imagen de Santa Bárbara con sus baterías, con sus cañones, balas, banderas, armas y per trechos militares y poniendo á su pié esta jaculatoria: «Interceder por nosotros para que padezcamos la muerte por la patria y logremos la corona de nuestra abnegación y de nuestro heroísmo».

RAMÓN MENDEZ
(Presbítero)

La solución de la crisis

La jura

A las siete llegó á Palacio el nuevo Gobierno.

Todos los ministros iban de uniforme, excepto el de Fomento, señor De Federico, que vestía de frac.

Entre las enhorabuena de los periodistas que les aguardaban, penetraron los ministros en Palacio y llegaron á la regia cámara.

El señor Barroso, como ministro de Gracia y Justicia saliente tomó juramento al presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, y éste, después, se lo tomó á todos los ministros.

Asistieron á la ceremonia, como grandes de España de servicio, los marqueses de Santillana y de Santa Cristina.

Consejo

Ato continuo, el Gobierno celebró un breve Consejo bajo la presidencia del Rey.

El marqués de la Vega de Armijo hizo el acostumbrado discurso de presentación de los ministros, y explicó á grandes rasgos la orientación del nuevo Gobierno, que viene á ser una continuación del que presidía el general López Domínguez.

Felicitóse de haber logrado la constitución de un Gobierno de verdadera concentración liberal, puesto que en él están representadas todas las tendencias del partido, lo cual presta á la nueva situación una gran fuerza y hace prever que su labor puede ser fructífera.

El Rey firmó los decretos admitiendo la dimisión á los ministros anteriores y nombrando á los actuales.

Después el Gobierno cumplimentó á Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y á los infantes don Carlos, doña Isabel, doña María Teresa y don Fernando.

Altos cargos

Anoche quedó acordado el nombramiento del señor Rosales para el Gobierno civil de Madrid.

Para otras vacantes se dá por seguro que serán nombrados:

El conde del Casal para la subsecretaría de la Presidencia.

El Sr. Ruiz Jiménez para la de Gobernación.

El Sr. Herrero, para la de Instrucción pública.

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), para la de Gracia y Justicia.

El Sr. Raquejo, para la de Hacienda.

El Sr. López (D. Daniel) para la dirección de Agricultura.

Y provistas estas vacantes, quedan todavía disponibles otras dos ó tres.

Las capitanías generales

Se asegura que el nuevo ministro de la Guerra, general Weyler, proveerá las dos capitanías generales vacantes.

Y se añade que los candidatos que ocuparán estos puestos son el propio ministro de la Guerra y el general Palacios.

La sesión del Congreso

Con objeto de cumplir un mero precepto reglamentario, celebró ayer sesión la Cámara popular.

Fuó presidida por el vicepresidente señor Laviña, duró pocos minutos y en ella se dió cuenta de que el Gobierno estaba en crisis, advirtiendo que para la próxima se avisaría á domicilio.

Al salir anoche de Palacio los ministros, afirmaron algunos de ellos que el Gobierno se presentará á las Cortes mañana jueves.

El conde de Romanones dijo: «El jueves... ú otro día. Lo primero es estudiar un programa.»

El programa del Gobierno

El Gobierno se presentará mañana en las Cortes, primero, en el Congreso, y después, en el Senado.

Siguiendo una costumbre establecida por gobernantes extrajeros, el presidente del Consejo leerá la declaración programa del Gobierno.

Este programa, como es sabido, será una reproducción del Gabinete López Domínguez, que el Gobierno considera dentro de la ortodoxia del partido, proclamada en la reunión de exministros liberales que siguió á la muerte del ilustre Sagasta.

Es indudable que surgirá el debate, porque se pedirán explicaciones sobre las dos crisis últimas, y la magnitud dependerá de la parte que tome en él el señor Moret, aunque afirman amigos suyos que habrá de adoptar una actitud de fervoroso ministerialismo.

La dimisión de Canalejas

Como dijimos ayer, el ilustre orador demócrata volverá á presidir el Congreso. La fórmula para conseguirlo será la siguiente: se dará cuenta de la dimisión al Congreso. El presidente del Consejo se levantará á pedir á la Cámara que no la acepte. Así lo hará el Congreso, como es natural.

Si algún diputado usase de la palabra, podría originarse un debate, no sobre la aceptación ó no aceptación de la renuncia, sino sobre el origen de ésta. Pero el Gobierno procurará llevar este asunto al debate que pueda derivarse de la explicación de la crisis.

En una entrevista que celebraron ayer los presidentes del Consejo y del Congreso, insistió éste en que creía que podrá prestar mejores servicios al Gobierno, desde los escaños que desde la presidencia de la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo, no conforme con tal apreciación, le

manifestó que, conforme á lo que le había dicho, daba tal importancia á su continuación en la presidencia, que si no accedía á retirar la dimisión, él resignaría los poderes recibidos de Su Majestad el Rey.

Canalejas

Explicando su actitud, decía ayer el señor Canalejas:

«No por mí, que personalmente no valgo nada, sino por lo que represento y por las ideas del país que en mí encarnan, es por lo que decorosamente no podía rechazar la colaboración que el marqués de la Vega de Armijo me ofrece.»

«Así lo diré á la Cámara, y si ésta opina como yo, mi dimisión quedará retirada.»

«Como siempre, he obrado mirando á los principios y no á las personas; espontáneamente el jefe del nuevo Gabinete designó al señor Jimeno y á mí me ha parecido muy bien, puesto que coincidimos en ideas.»

«Todos debemos hacer sacrificios en pro del partido liberal, si queremos que no se deshaga. Las corrientes que éste debe seguir bien claras y definidas se han mostrado, y los hechos recientes demuestran de igual modo que la política tiene que hacerse con toda sinceridad y á la luz del día.»

«El Gobierno que ahora se forma tiene trazado el camino; si en el cumplimiento del deber se advirtiese alguna flaqueza, yo sé lo que me toca hacer y lo haré, sin importarme de la conducta ó del juicio de mis propios amigos.»

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Que la época de destete de los expósitos y huérfanos, acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, se entienda en lo sucesivo hasta cumplir los seis años de edad.

Que sea entregado á Valeriano Gómez Velasco, vecino de Chañe, su nieto Valero Gómez, acogido en el Establecimiento de Beneficencia, previas las formalidades reglamentarias y el asentimiento de la madre del niño.

Inscribir en turno en la sección de lactancia, para su ingreso cuando le corresponda, á un niño, hijo de Paulino Callejo, vecino de Fuentesmilanos.

Autorizar al señor Vicepresidente para que formalice con la Compañía «La Unión y el Fénix Español», los contratos de seguros de incendios á que hace referencia el acuerdo de 26 de Noviembre último.

Abonar á don Valentín Pancorbo, vecino de Madrid 125 pesetas por las gestiones practicadas para recoger las inscripciones nuevamente emitidas á favor de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y autorizar al señor Diputado provincial don Timoteo de Antonio Gil, para que cobre los cupones ó recibos de

los intereses devengados hasta el 31 de 1896, correspondientes á dichas inscripciones.

Imponer el descuento de tres días á un peón caminero por desobediencia á las órdenes del señor Director de Carreteras y quedar enterada de una comunicación de la jefatura de Obras públicas, respecto á formalidades que hayan de cumplirse cuando sea necesario introducir variaciones en la ejecución de las obras de caminos vecinales.

Casino militar

Según oportunamente habíamos anunciado, anoche se celebró en el elegante círculo «Casino militar», un baile en honor á la Patrona de la Artillería.

La fiesta, aunque revistió los caracteres de baile de confianza, no por eso dejó de ser brillante y agradable en sumo grado.

El amplio salón de baile, ofrecía anoche un aspecto encantador, pues en él se encontraban reunidas las más distinguidas y hermosas damas de la buena sociedad segoviana, luciendo elegantes y primorosas toilette.

Poco después de las nueve y media, reludiaba la orquesta el primer vals, y tan grata se hacía allí la estancia, que á la una y media de la madrugada aun continuaba gran número de parejas, rindiendo culto al baile.

Cantares

Yo quise saber tus penas para consolar las mías y ni aún así se consuelan.

Cada uno de mis cantares tiene para tí un recuerdo; los antiguos de alegrías y de penas los modernos.

Ayer tarde me han dicho que te arrepientes de pagar mi cariño con esquivos; quizás sea tarde y mi amor no responda cuando le llames.

Ayer canté á tu cariño y hoy le canto á tu desdén, solo Dios sabe mañana por qué causa cantaré.

Todo lo borra la muerte, se dice á cada momento, ¿á ver si la muerte logra borrar en mí tu recuerdo!

RICARDO F. BLANCO.

Instrucción pública

Presupuestos.—El Alcalde de Bardiña remite el presupuesto de adultos, de ingresos y gastos, para el año venidero, de la escuela del mismo.

—La maestra de la escuela del barrio de José Zorrilla, de esta capital

Este la tomó y leyó.

Ludovico Bressolles

25, calle de Verneuil.

El señor Bressolles se había levantado, y la joven hizo lo propio, creyendo que se marchaban.

Pero en lugar de despedirse, se dirigió hacia el caballete, sobre el cual se veía el cuadro que describimos antes, y que, como sabemos, casi estaba concluido.

Gabriel, de pié á cuatro ó cinco pasos, esperaba sin inquietud el juicio que iban á hacer de su obra.

—¿Destináis sin duda este cuadro á la exposición?—preguntó el exarquitecto.

—Sí, señor.

—Es muy notable, y os aseguro un éxito completo.

—¿Esa es vuestra sincera opinión?

—Palabra de honor, querido artista; y tengo la pretensión de comprenderlo un poco. Es soberbio. Apuesto que mi hija participa de mi modo de pensar, ¿no es cierto, María?

y el Alcalde de la Matilla, remiten también los presupuestos de sus escuelas para el año venidero.

Noticias militares

Ascenso

Según la propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Artillería, correspondiente al presente mes, ha sido promovido al empleo superior inmediato el ilustrado Comandante del Regimiento de Sitio, don Amalio Piró Córdoba.

Sea enhorabuena.

Destinos

Se ha dispuesto que el comandante de Artillería D. Joaquín Seoane y Caño, pase á prestar sus servicios al Regimiento de Sitio, en vacante producida por ascenso del señor Piró, quien queda en situación de excedente en la primera región.

SUETOS

De viaje

En el correo del Norte, ha regresado hoy á esta capital la distinguida esposa de nuestro querido amigo y excompañero de Redacción, el teniente de Infantería don Fernando Moreno.

Sea bienvenida.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase á oficial de esta Intervención de Hacienda, con carácter provisional, nuestro particular amigo D. Gregorio Merino.

Sea enhorabuena.

Oposiciones

Habiéndose terminado por el tribunal nombrado al efecto la confección del programa para las oposiciones á la plaza de practicante de la Casa de Socorro de esta capital, se advierte á los señores opositores que desde esta fecha se encuentra aquí en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, donde podrán enterarse de él todos los que lo deseen, durante las horas de oficina, esto es, desde las nueve á la una, todos los días hábiles.

Ha sido aprobada la distribución del crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premiar á los catedráticos oficiales que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español.

Sesión

Esta noche, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Convocatoria

Por virtud de Real orden inserta en el «Boletín oficial» del día de hoy

Folleton de EL ADELANTADO (77)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Al principio lo más á menudo; pero cuando esté el rostro, y solo sea cuestión del fondo y los accesorios, podré trabajar solo y no tendré que molestaros sino cada dos ó tres días.

—¿Cuál será la hora de la sesión?

—La que más os convenga... Me pongo á vuestras órdenes.

—¿Queréis que sea á las diez de la mañana?

—Perfectamente.

—Entonces está convenido.

Alberto sintió palpar con vio-

lencia su corazón por segunda vez. A las diez era precisamente cuando iba á dar la lección diaria.

La idea de volver á ver á la joven le causaba una alegría profunda que no intentaba analizar.

—¿Cuando empezaremos, caballero?—preguntó la hermosa niña.

—¿Teneis prisa?—dijo con una sonrisa Gabriel.

—¡Oh! sí, señor... ¿Empezaremos mañana?

—Eso depende...

—¿De qué?

—De la dimensión del cuadro... ¿Lo queréis sólo de busto ó de cuerpo entero?

—De cuerpo entero.

—Entonces necesito tiempo para mandarme hacer un lienzo con un marco de llaves y no podré tenerlo hasta pasado mañana lo más pronto... Suponiendo que pueda tenerlo entonces, de lo que no estoy seguro... En cuanto vea al fabricante escribiré á vuestro señor padre para fijarle el día de la primera se-

sión que como veis, señorita, no depende de mí.

—¡Con tal de que vuestro proveedor no os falte!—murmuró la joven con impaciencia infantil.

—Es exacto por regla general y le encargaré que se dé prisa. Una pregunta más.

—¿Cuál, caballero?

—¿Con qué traje desea retratar-se esta señorita?

La joven miró á su padre.

Este repuso:

—María sale ahora del colegio.

Deseo que se retrate con el traje de pensionista, con la cinta azul en el brazo, que indica pertenece á la división de las mayores. Así es como mi hermana la preferirá. Además, el vestido es muy gracioso.

—Comprendido.

—Solo me queda daros mis señas para que podáis escribirme.

El exarquitecto sacó de nuevo su cartera, repleta, como sabemos, de billetes de Banco; la abrió y tomó de ella una tarjeta que dió á Gabriel.

se convoca á los veterinarios que constituyen el Cuerpo de Titulares, para la elección de cuatro vocales é igual número de suplentes, que habrán de sustituir á los que cesan en virtud del sorteo verificado para la primera renovación parcial de su Junta de gobierno y Patronato.

Los días festivos durante el mes de Diciembre en los establecimientos de enseñanza, son los siguientes: 8, Purísima Concepción; 9, domingo; y desde el 15 hasta el 10 de Enero próximo, ambos inclusive, vacaciones de Navidad.

La Secretaria de Instrucción pública.
En el «Boletín oficial» de hoy y en cumplimiento de acuerdo de la Junta de Instrucción pública, aparece el anuncio de la vacante de secretario de la expresada Junta, señalando un plazo de treinta días, á contar del en que aparezca dicho anuncio en la «Gaceta de Madrid», para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus respectivas instancias.

Casa de Socorro
Durante el pasado mes de Noviembre han sido asistidos en este benéfico establecimiento 29 heridos, de ellos 17 varones y 12 hembras, clasificados del siguiente modo:
Heridos á mano airada 8, de ellos 4 varones y 4 hembras; casos fortuitos 21, de ellos 13 varones y 8 hembras.

QUIEN DA LO QUE SE PIENSA
DÁ LO QUE SE HABLA
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1907, con preciosos regalos para los compradores. En rústica, 1'50. pesetas. En cartón, 2 id. En piel, 3 id.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, 2'50 id.
AGENDA DE BUFETE, á 1, 1'50 y 2 id.
AGENDA DE BOLSILLO, á 1'50 id.
Suscripciones á las grandes Bibliotecas Universales (Diccionarios) de España y Segovia.

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERIA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar; hay tres modelos en buen papel á CENTIMO cada uno.
Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Hoy se ha celebrado en las iglesias de San Martín y San Antonio el Real, la función que por los oficiales y artilleros fallecidos celebraba la Asociación de Santa Bárbara é individuos del Regimiento de Sitio.
A dichos actos han asistido gran número de fieles.

Se ha publicado un Real decreto resolutorio de una cuestión de competencia en el que se declara que cuando un secretario de Ayuntamiento se niega á obedecer al Alcalde, en el cumplimiento de los deberes de su cargo y varios concejales se niegan á abandonar el salón de sesiones, después de suspendida por el presidente la que se estaba celebrando, los hechos constituyen actos administrativos cuyo conocimiento corresponde exclusivamente á la Administración y no á los tribunales de lo criminal del fuero común.

Vacantes
Se hallan vacantes cinco prebendas de la Administración de la Obra pía del Comendador don Gómez Velázquez, los que han de ser provistas en tres niñas naturales de Cuéllar y un niño que reúna iguales condiciones. Las que aspiren á ellas, remitirán sus solicitudes en término de 10 días.

Cura el estómago é intestinos de *Elizir Vida Estomacal* del Dr. Saorisan.
De venta en todas las farmacias.

Licencias
Se han expedido hoy por el Gobierno civil de esta provincia, dos licencias de caza y una de pesca, á favor de don Máximo García, don Remigio Arranz y don Máximo Callejo, respectivamente.

Juzgado municipal
Registro civil
Hoy se han inscrito los nacimientos de Cándido Rubio Palomares, María de la Concepción Ruiz Gómez y María Francisca Herranz Yuste.
Defunciones ninguna.

Mercados

AREVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 38'50 y 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 á 25'50 id.
Cebada, 20 á 21 id.
Algarrobas, 26 á 27 id.
Calculábase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado de baja.
Temporal bueno.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 37'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 19 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 1500 fanegas de trigo.

BARCELONA
Se vendió trigo de Salamanca á 39'75 á 39 reales.
Mercado flojo.
Han llegado 49 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 39'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'00 reales las 94 libras.
Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

PEÑAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 38 y 39 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 21 reales.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 37'50 reales, fanega.
Centeno, á 25.
Cebada á 22.
Avena tintos de mucha grana á 14 reales.
Vinos clarete, fino á 12.

OFICIAL

Gobierno militar
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la junta de subsistencias Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.
Hospital y provisiones primer capitán del mismo.
Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Alcance de Madrid
(Por teléfono)
5 tarde.

El programa del Gobierno
Consejo de ministros
La nota saliente del día la constituye el Consejo de ministros celebrado esta tarde, presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

El Consejo, al que asistieron todos los ministros menos el de Marina, comenzó á las cuatro, teniendo como principal objeto el acordar la fecha en que el nuevo Gobierno ha de presentarse á las Cortes, y el planteamiento de la norma de conducta parlamentaria que inmediatamente ha de iniciarse.

Estos acuerdos, unánimemente acogidos por todos los ministros, y aún no hechos públicos, fueron expuestos en breve discurso por el señor marqués de la Vega de Armijo.

A la salida del Consejo tuvimos ocasión de hablar con el conde de Romanones, quien, contestando á nuestras preguntas, nos manifestó que este Gabinete puede considerarse como

una genuina continuación del que presidió López Domínguez, cuyos proyectos pondrá inmediatamente á discusión.

—El programa del Gobierno—agregó el ministro—será presentado á las Cortes por nuestro Presidente en un documento escrito, del cual puedo anticiparles á ustedes que en él se declarará el decidido propósito de continuar la discusión de los Presupuestos, y que por lo menos el de gastos se quiere aprobarlo antes de las próximas vacaciones de Navidad.

La ley de Asociaciones

Respecto al proyecto de ley de Asociaciones, nos dijo el conde de Romanones que se reanudará su debate en cuanto quede reformado, y, subrayando mucho sus palabras añadió el ministro:

—Reformado... en sentido más radical aún que el dado al de López Domínguez.

Los marinos satisfechos

Entre los elementos de la Armada reina general satisfacción por haberse nombrado ministro de Marina al almirante Auñón, accediéndose así á los deseos expuestos por todos aquellos.

La cartera de Marina

Hasta la fecha presente, se desconoce de manera oficial si el general Auñón ha aceptado ó no la cartera de Marina.

Únicamente se sabe que dicho general ha salido hoy de Cartagena y que mañana á las ocho es esperado en Madrid.

El presidente en Palacio

A las nueve de la mañana ha estado en Palacio el Presidente del Consejo de ministros.

El marqués de la Vega de Armijo sometió á la regia firma varios decretos de provisión de altos puestos, entre ellos el de Gobernador de Madrid, cargo que se ha conferido al señor Martín Rosales.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión del Gobierno civil de Madrid, el señor Rosales.

Al acto ha asistido el alto personal de aquella dependencia.

Firma de Guerra

Hoy ha estado en Palacio despedido con S. M. el Rey, el nuevo ministro de la Guerra.

El general Weyler ha sometido á la firma del monarca, varios decretos de personal, figurando entre ellos el de nombramiento del general Bazán para la subsecretaría de Guerra.

Dimisiones

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido las dimisiones de casi todos los Gobernadores de provincias, incluso la del de Segovia.

Nombramientos

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Oviedo, el que lo era del de Segovia don Mariano Zaera.

Para ocupar esta vacante ha sido nombrado don Antonio López Quintanilla, que desempeñaba igual cargo en Pontevedra.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'45
Amortizable al 5 por 100....	100 00
Acciones del Banco.....	439'50
Acciones de Tabacos.....	399'50

CAMBIOS

París á la vista.....	9'45
Londres á la vista.....	27'72

G. Cano.
Veladas históricas
Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo...

do Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Venta

Se hace de un carro de veras para dos caballerías, en buen uso.
Dirigirse á Santiago Martín, en el molino de la «Perla», barrio de San Lorenzo.

IMP. DE EL ADELANTADO.

FIGURAS FINAS PARA NACIMIENTO
VÉASE EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTA LA ACREDITADA CASA
La Concepción,
así como el variado surtido de las últimas novedades de Medallas, Devocionarios, Rosarios y toda clase de objetos religiosos y propios para regalo.
Artículos de piel, de escritorio, papelería, estampas, tarjetas de felicitación y menaje para escuela.
Especialidad en Imágenes y objetos de metal para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45,
SEGOVIA

Tejidos del Reino y del Extranjero
DE
José Romero Becerril
Turégano
Esta casa ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido en todos los géneros de la temporada, á precios no conocidos en esta localidad, como ya desde que está establecida lo ha demostrado.
Nota importante.—No se regala nada, por tener en los precios de los géneros una rebaja de un cincuenta por ciento.
No comprar sin visitar antes esta casa.
Plaza Mayor.—Turégano

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, **D. Jesús Rodríguez,** Plaza Mayor, 5, 2.º

OCASIÓN PARA VIAJAR GRATIS
por las líneas del Norte y Mediodía de España
El dueño del comercio de tejidos establecido en la calle de Juan Bravo, número 48 (Germán Elías), de acuerdo con las compañías ferroviarias tanto del Norte como del Mediodía, regala á todos sus clientes por cada cinco pesetas que hagan de gasto, un vale equivalente á 5 kilómetros, de 3.ª clase.
Cuando hayan de hacer uso de los vales que tuvieren reunidos, avisarán á esta casa con veinticuatro horas de anticipación y les será entregado el correspondiente billete.
Reunido vales por 150 kilómetros se les facilitará billete de ida y vuelta á Madrid, y llegando á 500 kilómetros igualmente se les dará billete de ida y vuelta á Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, etc. (estos últimos durante la temporada de baños.)
Los que tengan vales por menos número de kilómetros á los expresados, se les facilitará billete hasta los puntos que deseen, siempre que el número de kilómetros de sus vales lo consientan.
NOTA. También se darán vales si quieren viajar en segunda, á razón de cinco kilómetros por diez pesetas de gastos. Para que puedan disfrutar de estos beneficios tienen que ser las ventas al contado.

SECCION DE ANUNCIOS

La antigua casa de Sastrería y Camisería DE Serrano Hermano,

ofrece á sus clientes y al público en general, un gran surtido en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, como igualmente en franelas y telas para camisas, á precios de almacén.

Se hace toda clase de camisas para caballeros y niños, á precios económicos.

También hay un gran surtido en trajes para caballero, gabanes, chalecos de fantasía y demás artículos pertenecientes al ramo de sastrería.

Se hace toda clase de trajes, tanto de cazadora esmoking y levita, á precios económicos.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Se garantiza el corte, lo mismo en Camisería que en Sastrería.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicarina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Análisis por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacén de Trapos DE Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huecos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único - Ptas 1,75 el bote.

EMULSION FORCADA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BRUSELAS 1905

Es la única emulsión de aceite de hígado de bacalao que ha obtenido el premio de oro en la Exposición de Bruselas 1905. Es la más pura y la que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y decaídos, endebles y linfáticos á los quehaceres, escrófulos, raquitismo, embarazo, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Gran Sastrería y Ropas hechas DE José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el ínfimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Galle de Cervantes, núm. 3 (ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehenden á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippa, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BOSCANESE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.